



"Año de LA Unidad, La Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 04953 -2023-**

**GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.**

**30 OCT 2023**

San Ignacio;

**VISTO;** El expediente N° 10544 de fecha 24 de octubre del 2023 en 04 folios útiles, y;

**CONSIDERANDO;**

Que, con Resolución Directoral UGEL. SI. N° 04149, 04946-2023, se concede licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo al Profesor ERICH EDINSON DAVILA SANDOVAL, de la I.E. N° 16472 Las Cidras, distrito La Coipa, provincia de San Ignacio y con expediente del visto solicita ampliación de Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo- enfermedad común, a partir del y del 23/10/2023 al 23/10/2023 (01) día y del 24/10/2023 al 27/10/2023 (04) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184°; RVM N° 081-2023-MINEDU, numeral 5.2., sub numeral 5.2.1, 5.2.2. inc. a) y b), 5.2.3, y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER AMPLIACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES,** por Incapacidad Temporal para el Trabajo enfermedad común al Profesor ERICH EDINSON DAVILA SANDOVAL, de la I.E. N° 16472 Las Cidras, distrito La Coipa, provincia de San Ignacio, a partir del **23/10/2023 al 23/10/2023 (01) día;** según CITT N° A-245-00016697-23, fecha de otorgamiento: 23/10/2023 y del **24/10/2023 al 27/10/2023 (04) días,** CITT N° A-245-00016723-23, fecha de otorgamiento: 24/10/2023, DNI. N° 33589339, Nivel Remunerativo "IV" 30 Horas.

**REGISTRARSE Y COMUNIQUESE.**



*Mg. OSCAR GONZALES CRUZ*

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio